Segovia, 02 de junio de 2022

Señora
**MONICA ALEJANDRA RUA CATAÑO**
C.C 43.511.818
con establecimiento de comercio
**ANÁLISIS DE AGUAS Y GESTIÓN AMBIENTAL**
NIT: 43511818-7
Dirección: Carrera 71 # 32b - 112
Correo electrónico: aagagerencia@gmail.com , aagacomercial@gmail.com
Teléfono: 3134088696, 3187497959, 3218508453
Medellín – Antioquia

**Asunto: Aceptación oferta.**

Nos permitimos informarle que la propuesta por usted presentada para la **"PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO Y FÍSICO QUÍMICO DE AGUA DE CONSUMO EN EL MUNICIPIO DE SEGOVIA, ANTIOQUIA"** ha sido aceptada, toda vez que está acorde con las condiciones técnicas descritas en la invitación Pública de Mínima cuantía No. **MINIMA-0043-2022** cuyo valor ofertado por la suma de **CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO M/L ($5.413.448) IVA INCLUIDO,** El plazo de ejecución será contado a partir desde la suscripción del acta de inicio, sin superar el 31 de diciembre de 2022. Luego de la evaluación de la oferta que presentaron, se infiere que es la oferta de menor precio que se ajustó a lo exigido en la invitación, todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en el decreto 1082 de 2015, referido a la modalidad de contratación de Mínima Cuantía, y el Manual de Contratación del Municipio de Segovia.

Por todo lo anterior, le invitamos a que a partir de la fecha, se acerque a la Oficina de contratación del municipio de Segovia, ubicado en la carrera 50, N°50-32 primer piso del palacio municipal para la correspondiente firma del contrato,

Informándole además que la supervisión del respectivo contrato será realizada por el **SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL**, el señor **ANA AMELIA ANGEL LONDOÑO**.

Atentamente,

**ARIEL DUQUE CASTRO**
Alcalde Municipal (D)
Resolución 0638 del 01 de junio de 2022